

Laguna, 23 de noviembre de 1811

Dr. Fr. Cabrera y Ayala

Mi estimado amigo, la ultima de v. que he recibido es de 15 del pasado. Es regular que haya recibido la v. la que he dividido por Garachico estos dias ultimos con varias fechas. En ella decia a v. que no me acordaba hacer copias de barrilla al precio que habia dado orden de 3 p.p.; que se continuasen haciendo al de 2 p.p. incluido en el costo de la tasa. Se por el hijo de Sr. Pedro Martin q. ni aun a este precio hay quien la quiera en esa. Por lo tanto v. debe obrar segun las circunstancias, avisandome si llegare a dero inmediatamente, para emplear solo quanto dinero cenga, y pueda buscar prestado. Ya he dicho que no hay quien quiera cambiar unillo por barrilla ni en el Puerto, ni en Sr. Cruz, ni hubiere alguno, no duela v. que habria cumplido con sus ordenes.

Supiero que se dividiesen v. con mis noticias, alla sanas y bien interesantes, que abrazan lo ocurrido aqui desde el 16 del corriente. En este dia el Capitan Sr. Simon de Lara se vino con las tropas de esta la parada al puente de Zurita. Desde alli divise una carta al oficio al que custodiaba los franceses, encargandole que con los soldados de su mando se reuniese a el en aquel punto, y procurase hacer de modo q. viniesen tambien por calles y caminos escusado sin batir tambor, los del castillo y demas. Luego que hubo reunido toda o casi toda la tropa, de quando desguarnecida la Plaza, se encamino a la cuerta, en donde le desparemos hasta que venga a ella el Sr. Duque.

Ahi que adquirieron en Sr. Cruz la novedad, se convocó el Cabildo, y asistieron a el los Jefes de los Cuerpos militares, y los de los Oficinas. Enterados por el Alcalde de lo ocurrido, y habiendo jurado reconocer por Comandante General de la provincia al Sr. la Boveria, trataron primero de dar disposiciones las mas vigorosas y activas para poner el pueblo en estado de defensa, y averiguar despues los motivos que habria venido Lara para un procedimiento tan extraordinario y encubierto. Sr. Fran. Toleda presento entonce un oficio del Sr. Duque del Parque en que le mandaba que pusiese a disposicion del Capitan Sr. Simon de Lara la tropa que le pidiese; que tenia que desempeñar, de orden suya una comision secreta. y el oficial que custodiaba los franceses nemio tambien la carta de que se hizo mension arriba: con estos documentos y otros trataron de reunirse al Duque y a Lara, sin dexar por eso de atender a la seguridad y defensa del pueblo.

Entretanto el Duque recibio aviso de la tropa aguardaba sus ordenes en el cordón. Fuele a el, y despues de arreglarla, la hizo parar a la parte de acá. Dio un duro a cada soldado, dio a los cabos y pueros a los sargentos para que se brindaran a su nombre. Vitorearon al Sr. Duque, y este proclamo a Lara por Comandante de la tropa. Levanta artilleria que custodiaban en el castillo de la cuerta, porque no les habia dado la epidemia, luego q. vieron los dos cañonazos de alarma que se tinaven en Sr. Cruz, y siendo el movimiento que alli habia, barcaron al pueblo, depreciando las amenazas y dadas del Duque. Este asi que advirtio los preparativos militares de Sr. Cruz, despachó un alcaide a la Laguna, para que informase verbalmente a este Cabildo, de que la guarnicion de Sr. Cruz no queriendo tomar parte en los alborotos de aquel pueblo, se habia retirado a la cuerta.

y que para contenerlos era preciso que pudiese el Cabildo a su disposición los cañones y municiones que tenia; asi como tambien las campanas de todas las iglesias; y que el coronel del regimiento de la Laguna hiciese tocar la generala. Si el Cabildo, en este Dese tubiese por conveniente acceder a semejante solicitud. Con esta orden el Duque a la Laguna algun tanto desanimado, dexando sin embargo orden a la tropa de que permaneciese alli hasta el dia siguiente por la mañana, que la paria el a disponer lo que fuese mas del caso.

En efecto baxo el Domingo: llevo consigo la guardia de canarios que tenia; y dispuso que don Ramon Aquilar tubiese pronto al primer aviso el destacamento del cordón. Quando llego, tubo el disgusto de saber que durante la noche habian desertado algunos oficiales y soldados, avergonzados de haber tomado dinero para hacer armas contra sus hermanos y canarios; en los demas, dispuestos a hacer lo mismo en la noche venidera, no encubrió las disposiciones que el dia anterior. Aunque esto no le hizo desistir del intento de hostilizar a Sta Cruz, le obigo sin embargo, a variar su plan en algo. Y así es que determinó pasar un recado al Ayuntamiento de Sta Cruz: para que en cuerpo ó diputacion vinieren a tratar con él del modo de restablecer el orden y tranquilidad publica, asegurandole baxo su palabra de honor que contra nadie atentaria. El pueblo de Sta Cruz, a pesar de que fuba poco en las palabras de quien se habia portado con tanta dolo y engaño, determinó que fuese fuerata a la entrevista escaldado de quatro paisanos armados. Uno habiendose convenido en nada, porque los intereses eran muy opuestos, determinaron separarse, reuelto uno y otro a llevar su intento al cabo.

El Duque del Parague se intimidó alguna cosa, luego que llego a los quatro de la tarde a la Ciudad, y supo que mientras él estaba en el camino, se habia reunido el Cabildo para ver un oficio de Sta Cruz, dando cuenta de todo lo acaecido el dia de antes, incluyendole ademas testimonio de la provision de la Audiencia, é invitando a que sin perdida de tiempo se reconociese al Sr. la Burria por Presidente de ella; pues convenia así a la tranquilidad publica; que en vista de esto, no solo se le habia reconocido y tomado el juramento acostumbrado, sino que habian hecho comparecer a los coroneles de Suimar y la Ciudad, para que informados de todo, arreglasen sus operaciones segun les pareciese; y finalmente que el Cabildo habia determinado quedar enesion permanente hasta terminar un asunto de tanta importancia.

Todo esto se hizo saber al Sr. Duque por medio de oficio que le pasó el Cabildo a las cinco y media, adviriendole que se aguardaba la respuesta; y viendo que era ya pasada las ocho y media, y sin piana dala, de terminaron parar otro mas apretante, al que solo contestó, por medio de un ayudante, que estaba muy ocupado, siendo la ocupacion la de un baile que daba a las damas que se hacian la corte de costumbre. Esto escapeó sobre manera los animos de los Capitulares, quienes determinaron embiar una diputacion al Sr. la Burria, suplicandole tubiese la bondad de pasar a la sala Capitulax, para tratar de concierto, sobre los medios de mantener el orden publico, y aplicar remedio a los males de que estaba amenazada la isla y la provincia toda.

Así que el general la Burria se presentó en la sala, los Capitulares cobraron animo, los paros de estos fueron que mas reparo, acertados y advertidos, y los que presenciabamos tan buenas disposiciones. Venos de contentos y alegría, así como con el mayor placer por el fin de las persecuciones arbitrarias, del imperio de los chimer, y del despostramos mas descarrado.

„Desde mi llegada al Puerto de la Ortava, habrán advertido V. S.
(dijo la Buria) por mi conducta, que soy hombre de paz.... No tengo ambición
ni motivo para tenerla: soy hombre solo, sin mujer é hijos. Estoy en el ultimo
tercio de mi vida. Nada apetezco tanto como el sosiego.... Otros de tintos mas
brillantes se me han proporcionado; pero sabedor yo del caracter dulce y pa-
cifico de estos ilenos, he preferido venir á vivir tranquilo en medio de ellos.
..... Quisiera me dixeran V. S. con franqueza si gustan que tome el mando,
porque de no, les aseguro de todo mi corazón que tendré la complacencia
mayor en embarcarme mañana.... Yo no gusto de envolver ni de intri-
gar.... Estoy avergonzado de hacer el ridiculo papel que estoy haciendo....
Todos al oír producirse el general en estos términos, se apresuraban á felicitarle
y felicitarle de que hubiese llegado el dia en que tomar el mando un
hombre en quien concurrían prendas y sentimientos tan conformes con los
desires de los ilenos.

Acordó uno y otros en que convenia entregarle el mando mi-
litar, sin el qual la Presidencia de la R. Audiencia era un titulo vano, so-
lo se ocuparon en los medios de lograrlo. Para ello hicieron comparecer de
nuevo á los coronelos de los regimientos de Guimar y la Ciudad, que-
ner escudados al principio con la ordenanza, hicieron la nacional juramen-
ta que se debia esperar de unos sujetos acostumbrados á observarla fiel
y exactamente: Mas requeridos despues por el general con el título del
Rey; convencidos de que el Duque se oponia abiertamente á sus ordenes,
no queriendo darles su debido cumplimiento; y sabedores por fin de la
inquietud y fermentacion en que, por este motivo, se hallaban los animos
de estos naturales, se prestaron á favorecer las miras pacificas del Cabildo,
con tal que el Sr. la Buria les pasase un oficio para su resguardo. Asi
se hizo en efecto en el mismo acto, no solo á ellos, sino tambien á los
demas coronelos, al Ayuntamiento de Sta. Cruz para que calmase la
inquietud que habia allí, y á los demas Ayuntamientos del partido.
Con lo qual quedó la cosa conchuda.

Amaneció el dia lunes: y se halló la cara del Sr. la Buria
con una guardia de hinos de treinta y tantos hombres con oficial. Todos,
amigos y enemigos, quedaron ataridos de ver una mudanza tan gran-
de, hecha sin el menor alboroto y confusion: de modo que no es fácil
decidir qual sea mas de alabar, si la tranquilidad en que se mantuvo
el pueblo, ó la circunspeccion y cordura con que procedió el Cabildo en
asuntos de una tan grande importancia.

Ignorante Sta. Cruz, entonces, de lo que pasaba en la Laguna,
y como si fuera solo en la conciencia, no se ocupó aquella noche en otra cosa
que en prepararse á demeritar el coloso de un modo que estremeciere la
proximidad, y sirviese de escarmiento en su caída á qualquier otro que se
biese la osadía de insultar á sus moradores, desobedecer los ordenes del
gobierno legitimo, y procurar introducir la anarquia en el pais. Para esto
tuvieron por la mañana al cordon mas de mil hombres bien armados.
Capitaneados su Ayuntamiento: y formados en tres columnas con sus
cañones violentos, hicieron alas en el cordon, sin quebrantarlo. Allí per-
manecieron hasta saber lo ocurrido aquella noche en la Laguna: y se

nos de alegría y regocijo por el buen éxito de la empresa, se vol-
vieron á sus casas en el mejor orden; y permanecieron en él, así
los de uno, como los de otro pueblo.

Al día siguiente martes baxó el general al cordón á
al constante y fiel pueblo de S^{ta} Cruz. El concurso de una y otra par-
te era inmenso. Los de S^{ta} Cruz tenían el aire de satisfacción q^{ue}
da la victoria al vencedor. Los de la Laguna la calma y serenidad
que dá la virtud al que obra bien, sacando de la opresión á un
infeliz. Todos á porfía así que vieron al general prorumpieron
en gritos de alegría, que duraron sin interrupción mas de me-
dia hora. Allí vi llorar á Madan el Alcalde y Carbajal; allí vol-
verse locos todos de contento; allí en fin la escena mas interesan-
te que espero ver en mi vida. Tendría el mayor pesar de no
habérta presenciado: y V. debe tenerme envidia.

Ud. se acordaba entonces del tirano, ni se acuerdan
todavía mas que para execrar su nombre, y desear que se vaya
pronto. Está tranquilo en su casa: nadie le insulta: así conviene;
pero se le está haciendo sumaria: y pronto se acabará. Den-
tro de tres ó quatro dias aseguran que se embarca. Entonces
quedará el país enteramente tranquilo, y con él V. y su afec-
tísimo

Fran^{co} Escobar



P.D. Remito la adjunta libranza, porque invieta V. su
importe en barquilla, aprovechando la ocasión mas oportuna de
hacer la compra. También providará V. insertar el importe
del lino y lienzo en lo mismo, y en los mismos términos.

